

**JUNTA DE ANDALUCIA****Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural  
Delegación Territorial en Córdoba**

Núm. 1.492/2014

Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de Córdoba, por el que se notifica Resolución de modificación de la calificación de Explotación Prioritaria en el Registro Autonómico de Explotaciones Prioritarias del expediente número 01/14/3045/13, incoado a Andrés Cuadrado Jiménez.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley

30/1992, de 26 de noviembre, L.R.J.A.P. y P.A.C., intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que indican a continuación.

Nombre y apellidos: Andrés Cuadrado Jiménez.

N.I.F.: 30427185W.

Procedimiento: Administrativo: Expediente 01/14/3045/13.

Identificación del acto a notificar: Resolución de modificación.

Recurso: Recurso Potestativo (un mes) o Recurso Contencioso-Administrativo (dos meses).

Acceso al texto íntegro: calle Tomás de Aquino, número 8ª 14004 – Córdoba.

Teléfono: 957001000; fax: 957001530.

En Córdoba, a 20 de febrero de 2014. El Delegado Territorial,  
Fdo. Francisco José Zurera Aragón.